

**ANEXO****ORIENTACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL SICE DE LOS PROYECTOS DE INDAGACIÓN
CLASIFICADOS PARA LA ETAPA UGEL - EUREKA 2024**

Señor(a) director(a) de las instituciones educativas y docentes asesores de la UGEL 02, en cumplimiento a la normativa que regula la XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2024, se solicita tomar en consideración las siguientes orientaciones para la inscripción de los proyectos de indagación clasificados para la etapa UGEL:

1. Para participar en la etapa UGEL, se realizará la inscripción de los proyectos de indagación clasificados de la Etapa IE, **únicamente** a través del Sistema de Información de Participantes para los Concursos Escolares (**SICE**), accediendo a la página web del Ministerio de Educación (<https://sice.minedu.gob.pe/>)
2. Para ello, la comisión organizadora debe ingresar al SICE con el **usuario y contraseña del SIAGIE del directivo** y descargar el instructivo con las indicaciones para el registro correspondiente.
3. Los proyectos pueden estar representados por un máximo de dos estudiantes y un docente asesor.
4. Para la inscripción en el SICE se requiere contar con los siguientes documentos y anexos:
 - a) Un (01) **informe del proyecto** y el **cuaderno de campo**, ambos en versión digital.
 - b) **Anexo E1:** Ficha de Inscripción (SICE), en este documento se copia el enlace de la carpeta drive que contiene el informe del proyecto, cuaderno de campo y anexos. Este anexo E1 se descarga del SICE una vez realizado la inscripción.
 - c) **Anexo E2:** Declaración de Ética
 - d) **Anexo E3:** Formulario de Presentación del Resumen del Proyecto, en este formulario se copia el enlace del video de exposición.
 - e) Anexo E13: Credencial (para etapa nacional)
 - f) **Anexo E14:** Declaración Jurada del/la docente asesor/a
 - g) **Anexo E15:** Carta de Compromiso del padre y/o madre, tutor o apoderado
 - h) **Anexo E16:** Autorización para la grabación en video y fotografías de menores de edad
 - i) **Anexo E17:** Autorización para difundir los proyectos
 - j) **Anexo E18:** Ficha de estadística de estudiantes participantes IIEE
 - k) **Anexo E19:** Acta de compromiso del/de la docente asesor/a
5. Los documentos y formularios deben almacenarse en formato PDF, en **Google Drive** en una carpeta cuyo enlace compartido será registrado en el SICE durante el proceso de la inscripción. **Es importante asegurarse que el enlace de acceso al drive sea configurado como "cualquier usuario que tenga vínculo"**, caso contrario no se podrá acceder a los documentos y por ende no se podrá evaluar (descalificado).
6. Una vez realizado el registro de los participantes en el SICE, se debe **descargar e imprimir la Ficha de Inscripción (Anexo E1)**, que es el documento que respalda al estudiante ganador(a). Este documento debidamente firmado y sellado por el/la director(a) se debe colocar en la carpeta drive y queda en resguardo de la IE (**No es necesario enviarlo a la UGEL**).
7. **Cabe precisar que la inscripción para esta etapa es únicamente a través del SICE, no se envía ningún documento a la UGEL.**

8. Para organizar los documentos en el DRIVE, tomar en cuenta las siguientes indicaciones:

1. Ingresar al Drive

2. Crear Carpeta

3. Crear carpeta general

4. Colocar en la carpeta drive los documentos en el siguiente orden:

1. Informe del proyecto
2. Cuaderno de campo
3. Anexo E1
4. Anexo E3
5. Anexos E2, E13, E14, E15, E16, E17, E18 y E19 unidos en un solo archivo
6. Título del docente
7. DNI del docente asesor

5. Obtener el vínculo de la carpeta drive para colocarlo en el SICE

6. Copiar vínculo :

7. Copiar vínculo en el SICE:

IMPORTANTE que el enlace sea compartido, de lo contrario no se podrá acceder a los documentos y por ende no se podrá evaluar (descalificado)

IMPORTANTE que el enlace sea compartido

Anexo E1
Ficha de inscripción

Datos del concurso			
Nombre del trabajo			
Puesto		Puntaje	
Categoría		Área	
Seudónimo			
Url (Enlace web del trabajo)			

9. Para la **presentación del informe de los proyectos de la categoría A, B y C** considerar lo siguiente:

- Tener en cuenta que la complejidad del informe del proyecto depende de la madurez cognitiva de los estudiantes y de la orientación de sus docentes.
- No debe obligarse a las niñas y niños a presentar informes escritos convencionalmente.
- Debe promoverse múltiples oportunidades para favorecer la comunicación y expresión de sus proyectos, por medio de diferentes lenguajes: gráfico, plástico, artístico y oral.
- **El informe del proyecto debe contener una descripción de la experiencia desarrollada en un orden lógico.**
- INDAGACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Recurso educativo "Orientaciones para la enseñanza del área curricular de ciencia y tecnología"
<https://repositorio.MINEDU.gob.pe/handle/20.500.12799/6399>
- INDAGACIÓN SOCIAL: el informe puede presentarse como un texto continuo o discontinuo (infografía, mural u otros). Num. 10.1

10. Para la **presentación del informe de indagación de la categoría D y E** considerar lo siguiente:

- El informe del proyecto debe **contener 25 páginas como máximo** (incluyendo tablas y/o gráficos) y debe elaborarse usando un procesador de textos y/o hoja de cálculo en hoja tamaño A4 (21 por 29,7 cm) y con letra Times News Roman tamaño 12 puntos.
- Las páginas deben estar numeradas (inferior derecha de la página).
- Para la estructura del informe tomar en cuenta las disposiciones establecidas en las bases específicas de EUREKA, Pag. 188 al 194

11. Se comparte un video tutorial para el registro en el SICE, pueden acceder a través del siguiente link: <https://acortar.link/PDKGEj>

12. En el siguiente enlace encontrarán los anexos en formato editable y normativa del concurso
https://drive.google.com/drive/folders/1K2pYUo-E0U6FclvTxheur8jnEBaQuZk-?usp=drive_link



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

13. EL PLAZO PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN EL SICE ES HASTA EL 11 DE SETIEMBRE. No se admitirán inscripciones fuera de la fecha establecida en cada una de las etapas. Se sugiere prever el tiempo y realizarlo con anticipación para no tener inconvenientes con el SICE. Si tuviera inconvenientes con el SICE puede comunicarse al siguiente número 960 330 083 del especialista MINEDU, Jesús Gómez.

Para cualquier consulta puede comunicarse con la especialista responsable del concurso al celular 954705005 o al correo: yuliana.espinoza@ugel02.gob.pe

Comisión organizadora- UGEL 02

Eureka Etapa Ugel